

CORDOBA, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de horas universitarias vacantes para las unidades curriculares del Profesorado de Danza de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 31/08/2022 al 02/09/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.

Que dichas Comisiones deberán integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

0295

Artículo 1°: **CONFÓRMENSE** las Comisiones Evaluadoras para la cobertura de horas universitarias vacantes para las unidades curriculares del Profesorado de Danza de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 31/08/2022 al 02/09/2022, las cuales quedarán constituidas conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese. -




Lic. Rodríguez Kalina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

RESOLUCIÓN N° 0295.-

ANEXO I.

Comisiones Evaluadoras para la convocatoria para las unidades curriculares del Profesorado de Danza de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

UNIDAD CURRICULAR: Práctica Profesional Docente III y Residencia.

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- MANKOFF, CLAUDIA.
- HEREDIA, VANESA.
- DAVID PICCOTTO.

Miembros Suplentes:

- CORNEJO LAURA.
- LESCANO, ELINA.
- HEREDIA, ERIC.

UNIDAD CURRICULAR: Conciencia Corporal 1.

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- ARIANA ANDREOLI.
- MARIA SOLEDAD ALLONI.
- ERIC HEREDIA.

Miembros Suplentes:

- RODRIGO SISTERNA.
- VANESA HEREDIA.
- LAURA CORNEJO.




Lic. Rodríguez Rufina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.